

Teniendo en cuenta que se han cumplido todos los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios.

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicha oposición y, en su virtud, nombrar Catedrático numerario, con carácter provisional, del grupo XI, «Motores», de la Escuela de Ingeniería Técnica Aeronáutica a don Félix Alvaro Fernández (A03EC402), quien percibirá el sueldo anual de 137.700 pesetas y demás emolumentos que establecen las disposiciones vigentes.

En el acto de la posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el artículo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de junio de 1968.—P. D., el Subsecretario. Alberto Monreal.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

MINISTERIO DEL AIRE

DECRETO 1355/1968, de 20 de junio, por el que se nombra Director de los Servicios de Sanidad del Aire al Inspector Médico de segunda clase del Ejército del Aire don Juan José de Apellaniz Fernández.

Vengo en nombrar Director de los Servicios de Sanidad del Aire al Inspector Médico de Segunda Clase del Ejército del Aire don Juan José Apellaniz Fernández, cesando en la situación de «En Servicios Especiales, Grupo de Interés Militar».

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinte de junio de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,
JOSE LACALLE LARRAGA

DECRETO 1356/1968, de 20 de junio, por el que se nombra Director del Instituto de Medicina Clínica y Aeroespacial al Inspector Médico de segunda clase del Ejército del Aire don José Aparicio de Santiago.

Vengo en nombrar Director del Instituto de Medicina Clínica y Aeroespacial al Inspector Médico de Segunda Clase del Ejército del Aire don José Aparicio de Santiago, cesando como Jefe de los Servicios de Sanidad del Aire.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinte de junio de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,
JOSE LACALLE LARRAGA

MINISTERIO DE COMERCIO

ORDEN de 7 de junio de 1968 por la que pasa a la situación de «jubilación por imposibilidad física» el Perito Inspector de Buques don Pablo Abril Campins.

Ilmo. Sr.: Como consecuencia de expediente instruido a instancia de don Pablo Abril Campins, Perito Inspector de Buques, destinado en la Inspección de Barcelona, solicitando su jubilación por imposibilidad física, y habiendo informado la Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas que el interesado reúne las condiciones que para obtener esta jubilación exige el párrafo segundo del artículo 39 de la Ley de 7 de febrero de 1964, este Ministerio acuerda declararle jubilado a partir del día de la fecha, como comprendido en dicho precepto.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de junio de 1968.—P. D., el Subsecretario de la Marina Mercante, Leopoldo Boado.

Ilmo. Sr. Subsecretario de la Marina Mercante.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se declara desierto el concurso para la provisión de cuatro plazas de Médicos de Medicina General en el Servicio Sanitario de la Guinea.

Terminado el plazo de presentación de instancias al concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 77, de 29 de marzo último, para la provisión de cuatro plazas de Médicos de Medicina General vacantes en el Servicio Sanitario de la Guinea Ecuatorial y no habiéndose presentado aspirante alguno que reúna la condición de pertenecer a algún Cuerpo, Escalafón o a plaza no escalafonada de la Administración Civil del Estado.

Esta Dirección General ha tenido a bien declarar desierto el mismo.

Madrid, 21 de mayo de 1968.—El Director general, José Díaz de Villegas.—Conforme: Luis Carrero.

RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se declara desierto el concurso para la provisión de una plaza de Practicante en Medicina y Cirugía en el Servicio Sanitario de la Guinea.

Terminado el plazo de presentación de instancias al concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 79, de 1 de abril próximo pasado, para la provisión de una plaza

de Practicante en Medicina y Cirugía vacante en el Servicio Sanitario de la Guinea Ecuatorial y no habiéndose presentado aspirante alguno que reúna la condición de pertenecer a algún Cuerpo, Escalafón o a plaza no escalafonada de la Administración Civil del Estado.

Esta Dirección General ha tenido a bien declarar desierto el mismo.

Madrid, 21 de mayo de 1968.—El Director general, José Díaz de Villegas.—Conforme: Luis Carrero.

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 11 de junio de 1968 por la que se aprueban las propuestas de los Tribunales calificadoros de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, Rama de Juzgados, turno pruebas de aptitud.

Ilmo. Sr.: Vistas las propuestas de opositores declarados aptos por el turno de pruebas de aptitud, elevadas por los Tribunales censores números 1 y 2 de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, Rama de Juzgados,

Este Ministerio acuerda aprobar las repetidas propuestas y publicar una relación comprensiva de mayor a menor antigüedad en el Cuerpo de procedencia de todos los aspirantes, tanto los declarados aptos en las pruebas de referencia como los excluidos de las mismas:

1. Campra Bonillo, Emilio.
2. Llor Ruiz, Fernando.
3. Fernández Calleja, Angel.
4. Cuadrado Matallana, Ceferino.
5. Repetto Baragán, Emigdio.
6. Bonet Iribarren, Joaquín.
7. Castro González, Luis.
8. Moñino Trigo, José.
9. Dana Cabritta, Juan.
10. Lafuente López, Alfonso.
11. Picado Corral, José Antonio.
12. Fabeiro Gómez, Manuel.
13. Clemente Bayo, Ramón.
14. Codina Ruiz, Carmelo.
15. San Hipólito Ramos, Pascual.
16. Martínez Martínez, Ildelfonso.
17. Cáceres Barrera, José Ramón.
18. Fernández Crespo, María Josefa.
19. Fernández de Aguirre y Landaburu, María Angeles.
20. Martínez Navarro, Pedro Enrique.
21. Capdevila Serra, Jaime.
22. Español España, Rafael.
23. Molins Estrada, Fernando.
24. Rodríguez Sancho, Jesús.
25. Llana Diaz, Celestino.
26. García Rodríguez, Antonio.
27. Arroyo Hernández, Antonio.
28. Parra Rodríguez, Vicente.
29. Pzaros Lavin, Fernando.
30. Fontanet Petit, Luis.
31. Fernández Silva, Eugenio.
32. Gómez Arévalo, Juan.
33. Ruis Gómez, Julián.
34. Raposo Lamas, Román María.
35. Sempere Capuz, Jaime.
36. Natividad Ortuño, José.
37. González Rodríguez, José.
38. Soria Vinuesa, Esperanza.
39. Cabrerizo Rodríguez, José María.
40. Solano Vernich, Pedro.
41. Montero Diaz, Jesús.
42. Sánchez Giménez, Antonio.
43. Silva Geijo, José.
44. Rodríguez Castelló, Francisco.
45. Coello Azpiroz, Jesús.
46. Salas Sáez, Joaquín.
47. López Fernández, José.
48. Serralde Sánchez, Angel.
49. Martínez Arredondo, María Luisa.
50. Sánchez Montoro, Eladio.
51. Aveño Estern, Vicente.
52. Castelo Vilaoz, José Luis.
53. Doncos Pérez, Evelio.
54. Acevedo Suárez, José Luis.
55. Bejarano Martín, José.
56. Caro Rodero, Miguel.
57. Guisasaola Tablares, Laura.
58. Cabrera Cabrera, Rafael.
59. Folé Vilar, Carlos.
60. Parra Quevedo, Rogelio.
61. Calviño Otero, Cándido.
62. Soler Herrero, Juan.
63. Alvarez Alvarez, Victor Manuel.
64. Hernando Sánchez, Joaquín.
65. Pérez Calvo, José.
66. Salas Noguero, Félix.
67. Folé Vilar, Joaquín.
68. Mariño García, José.
69. González Tejada, Rafael.
70. Molina García, Diego.
71. Marcos Rodríguez, Gregorio.
72. González Peña, Antonio.
73. Mayor Manero, José Antonio.
74. Rivera Monzón, Concepción.
75. Ferrer Hernández, Pedro.
76. Aldama Barrio, Alberto.
77. Moreno Reguera, Hermenegildo.
78. Hernández Diaz, Rosalia.
79. Fernández García, Enrique.
80. Cuesta Cuesta, Antonio.
81. Serrano Jiménez, Aniano.
82. Vázquez Martínez, José.
83. Calvet Pallares, Francisco.
84. Lag Cuadrado, Francisco.
85. Cánovas González, Juan.
86. Casas Ollero, Félix.
87. Centeno Rodero, Daniel.
88. Coalla Guisasaola, Alvaro.
89. Gómez Sánchez, Leopoldo.
90. Vergara Palacios, Luis.
91. Pérez Avila, Alberto.
92. Melendo Villarreal, Francisco.
93. Sosa Alamo, Zoila Rosa.
94. Marcó Ribé, Francisco.
95. Miñano Pérez, Juan.
96. Lizandra López, Manuel.
97. Díaz Velázquez, Gonzalo.
98. López Montoto, Gregorio.
99. Serrano Fustel, José.
100. Cuadra Utrero, José Alejandro.
101. Martínez Serrano, José.
102. Fernández Rodríguez, Alejandro.
103. Tatay Enguix, Rafael.
104. Moreno Uceda, Antonio.
105. Moreno Tomaz, Amando.
106. Tovar Rodríguez, Antonio.
107. Inglés Roselló, Vicente.
108. García Avila, Antonio.
109. Higuera Bargeño, Juan.
110. Sirvent del Otero, Enrique José.
111. Mañez Sanz, José Antonio.
112. Barro Vilaboy, Manuel.
113. Fernández Rodríguez, Juan Francisco.
114. Jiménez Gallardo, Nicolás.
115. Cubero Conde, Antonio.
116. Manzanares Luque, Mario.
117. Iglesias Mantiñán, Luis.
118. Plasencia Lozano, Gerardo.
119. Martín Cueje, Santiago.
120. Redondo Batanero, Antonio.
121. Sánchez Salmerón, Francisco.
122. Hidalgo Diez, Joaquín.
123. Arribas Carla, Juan Eduardo.
124. García Segura, José Antonio.
125. Gabarrón Sánchez, Antonio.
126. González Agradados, Fidel.
127. Vázquez Carrasco, Antonio.
128. Bejarano García, Abdón.
129. Mesa Merlo, Manuel.
131. Collado Muñoz, Agustín.
132. Gómez Franco, Mariano.
133. Bravo y Calvo, Carlos.
134. Montes Martín, José María.
135. Campos Balboa, Paulino.
136. Cerrato Gómez, Francisca.
137. Castro Alcoz, María Francisca.
138. Serrano Mecati, Jesús.
139. Bernabé Sánchez, María Remedios.
140. Iturmendi Urrutia, José Miguel.
141. Hermida Filgueira, Eugenio.
142. González González, Joaquín.
143. Berdán Barceló, Pilar.
144. Alvarez Castellanos Niñirola, Francisco.
145. Fitera Rodríguez, Blanca.
146. Martínez Sánchez, Tomás.
147. Huerta Ruiz, José.
148. Ramirez Gutiérrez, Juan de Dios.
149. Carlos Martínez, Vicente.
150. Martínez Alfonso, María Luisa.
151. Renú Sánchez, María Cristina.
152. Virella Peñate, Isabel.
153. Fernández Barcia, María Asunción.
154. Guardado Barbero, Juan Manuel.
155. Llamas Jiménez, Angel Francisco.
156. Corral Aragón, Miguel.
157. Risco Moreno, Antonio.
158. Jiménez la Red, Juan.
159. Doñate Martín, Antonio.
160. Solar Vigo, Francisco.
161. Gracia Herrero, José María.
162. Rodríguez Jiménez, Fernando.
163. Bello Barrantes, Manuel.
164. Navarro Canales, María Angeles.

Los aspirantes comprendidos en los números 1 al 50 inclusive habrán de concursar obligatoriamente a las plazas que a continuación se relacionan, de tal suerte que la no presentación de la pertinente solicitud supondrá la baja automática y definitiva en la expresada relación. Las solicitudes habrán de tener entrada directamente en el Registro General de este Departamento o bien en las condiciones y requisitos que señala el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo dentro del plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Es-

tado». A este concurso también podrán concurrir en la forma indicada los Oficiales en servicio activo, excedentes o supernumerarios, siempre que hubieren solicitado la vuelta al servicio activo y puedan ingresar en el Cuerpo a la fecha en que termine el plazo de presentación de instancias. Para la adjudicación de plazas tendrán preferencia los citados Oficiales en activo, excedentes voluntarios o supernumerarios sobre los aspirantes procedentes de las pruebas de aptitud, y entre éstos la preferencia se regirá por el orden con que figuren en la relación. Los destinos que pueden solicitar son los siguientes:

Plazas	Plazas
Juzgado de Primera Instancia de Albacete número 2. 1	Juzgado de Primera Instancia de Gijón número 3 ... 1
Idem de Andújar ... 1	Idem de Granollers ... 1
Idem de Arenys de Mar ... 1	Idem de Haro ... 1
Idem de Barcelona número 9 ... 1	Idem de Jaén número 1 ... 1
Idem de Barcelona número 12 ... 1	Idem de Játiva ... 1
Idem de Barcelona número 13 ... 1	Idem de Jerez de la Frontera número 1 ... 1
Idem de Barcelona número 14 ... 1	Idem de La Carolina ... 1
Idem de Barcelona número 18 ... 1	Idem de Lérida número 1 ... 1
Idem de Barcelona número 19 ... 1	Idem de Linares ... 1
Idem de Barcelona número 20 ... 1	Idem de Lugo ... 1
Idem de Bilbao número 1 ... 1	Juzgado de Orden Público de Madrid ... 1
Idem de Bilbao número 4 ... 1	Juzgado de Vagos y Maleantes de Madrid ... 1
Idem de Cabra ... 1	Juzgado de Primera Instancia de Marchena ... 1
Idem de Cartagena número 1 ... 1	Idem de Moguer ... 1
Idem de Cartagena número 2 ... 1	Idem de Navalcarnero ... 1
Idem de Ceuta ... 1	Idem de Noya ... 1
Idem de Colmenar Viejo ... 1	Idem de Orgiva ... 1
Idem de Corcubión ... 1	Idem de Peñarroya ... 1
Idem de Córdoba número 1 ... 1	Idem de Ponferrada ... 2
Idem de Elche número 1 ... 1	Idem de Puertollano ... 1
Idem de Elda ... 1	Idem de Quintanar de la Orden ... 1
Idem de El Ferrol número 2 ... 1	Idem de Sabadell número 2 ... 1
Idem de Estepona ... 1	Idem de Santander número 2 ... 1

	Plazas
Juzgado de Primera Instancia de San Sebastián número 1	1
Idem de San Sebastián número 4	1
Idem de San Roque	1
Idem de Tarragona número 1	1
Idem de Tarragona número 2	1
Idem de Teruel	1
Idem de Toro	1
Idem de Tuy	1
Idem de Utrera	1
Idem de Villajoyosa	1

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 11 de junio de 1968.

ORIOI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 11 de junio de 1968 por la que se aprueban las propuestas de los Tribunales calificadoros de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, Rama de Juzgados, turno restringido.

Ilmo. Sr.: Vistas las propuestas de opositores aprobados por el turno restringido, elevadas por los Tribunales censores números 1 y 2 de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, Rama de Juzgados,

Este Ministerio acuerda aprobar las repetidas propuestas y publicarlas refundidas en una sola por el orden de mayor a menor puntuación total obtenida en los ejercicios y de mayor a menor edad en caso de igualdad de puntuación.

	Puntos
54. López Becerra, Roberto	5,50
55. Sánchez García, Enrique	5,50
56. Gallego Rupérez, Jesús	5,20
57. Morgado García, Diego	5,20
58. Pabón Pérez Juan José	5,20
59. Montes Oliva, Luis Esteban	5,15
60. Ramiro González, José Luis	5,10
61. Ruiz García, Vicente	5,10
62. Moral Guijarro, Julián	5,10
63. Loma Pérez, Francisco	5,10
64. Mangas Porras, Francisco	5,10
65. Noguera Joli, José	5,10
66. Miralles Paré, Francisco	5,10
67. San Marcos Herrero, Justo	5,10
68. Pérez Fernández, Ignacio Enrique	5,10
69. Orellana Gómez, Eduardo	5,05
70. Moreno Cardoso, Juan Justo	5,05
71. Albarracín Caballero, Pedro	5,01
72. Iglesias García, Aurora	5,00
73. Castaño Berna, Julián	4,60
74. Díaz Velázquez, José Manuel	4,50
75. Corredor Martín, Segundo	4,50
76. Fajardo Arroyo, María Luisa	4,00
77. Aguilera Peña, Juan	4,00
78. Gómez García, Brígida	3,40
79. Dalmáu Casanova, José María	3,11
80. Martínez González, Antonio	3,07

Los aspirantes comprendidos entre los números 1 al 50 inclusive de la anterior relación podrán solicitar dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» las plazas que a continuación se relacionan:

	Puntos
1. González García, Angel	11,95
2. Martínez Gómez, Miguel	11,95
3. Moya Trejo Arsenio	11,95
4. Brizuela García, José Luis	11,55
5. Soriano Zurita, Francisco	11,50
6. Ortiz Redondo, Juan Pedro	10,95
7. Rincón Casero, Roberto	10,95
8. Hidalgo Pérez, Fernando	10,50
9. Alemany Vidal, Eduardo	10,15
10. Torrecilla Borrego, Manuel	10,10
11. Ruiz Hernández, Antonio	10,00
12. González García, José Ignacio	9,97
13. Pérez Díaz, Carlos	9,95
14. Blanco Campaña, Jesús	9,75
15. Esteban Izquierdo, Pedro	9,50
16. Arribas Arribas, Felipe	9,40
17. Ortuño Cerdá, Manuel	9,40
18. Roca Perich Montserrat	9,20
19. Ferri Ferrando, Vicente	9,10
20. Souto Naveira, Salvador	9,00
21. Galán Fuentes, Alfonso	9,00
22. Campo Balboa, Paulino	8,90
23. González Ballester, Jaime	8,80
24. Sendra Llopis González Reus, Jaime	8,80
25. Galindo García, José Luis	8,75
26. Bonafé Espi Roberto	8,70
27. Sáez Juan, José María	8,50
28. Presa Polo, Florencio	8,50
29. Fernández Agraz, Emilio	8,50
30. Jiménez Yera, Andrés	8,50
31. Botrán García, Gregorio	8,27
32. Carrascal Aguilas, Valeriano	8,22
33. Alonso Canseco, Clemente	8,20
34. Companys Boldú, Nuria	7,60
35. Villar Trabazos, Vicente	7,40
36. Malagón Nieto, Angel	7,05
37. Márquez Navarro, Juan	7,00
38. Montardit Deutí, Ramón	7,00
39. Jorques Ortiz, Manuel	7,00
40. Martínez Carreño Luis Francisco	7,00
41. Dorado Corbalán, Manuel	6,75
42. Arranz Bugarin, Luis	6,46
43. Gallego Rupérez, María del Carmen	6,45
44. Susarte Romero, Antonio	6,20
45. Bañón Gil, Pascual	6,10
46. Luengo Pastor, Fermín	6,10
47. Delgado García, José	6,02
48. García Rubio, Vicente	6,00
49. Belinchón Luna, José Antonio	6,00
50. Gómez Molinero, José	5,90
51. Hermoso Aranda, Andrés	5,70
52. Pascua García, José	5,50
53. González Moreno, Angel	5,50

	Plazas
Juzgado de Instrucción de Alcázar de San Juan	1
Idem de Alcira	1
Idem de Badajoz número 1	1
Idem de Badajoz número 2	1
Idem de Balaguer	1
Idem de Barcelona número 1	1
Idem de Barcelona número 8	1
Idem de Barcelona número 9	1
Idem de Barcelona número 12	1
Idem de Barcelona número 14	1
Idem de Barcelona número 21	1
Idem de Bilbao número 4	1
Idem de Bilbao número 6	1
Idem de Bilbao número 7	1
Idem de Briviesca	1
Idem de Cádiz número 1	1
Idem de Cambados	1
Idem de Ciudad Real	2
Idem de Córdoba número 4	1
Idem de Egea de los Caballeros	1
Idem de Elche número 1	1
Idem de Elche número 2	2
Idem de Elda	1
Idem de Gerona	1
Idem de Granollers	1
Idem de Hospitalet	2
Idem de Liria	1
Idem de Madrid número 16	1
Idem de Madrid número 21	1
Idem de Madrid número 26	2
Juzgado de Orden Público de Madrid	1
Juzgado de Instrucción de Medina de Rioseco	1
Idem de Morón de la Frontera	1
Idem de Ocaña	1
Idem de Osuna	1
Idem de Palencia número 2	2
Idem de Plasencia	1
Idem de Pontevedra número 2	1
Idem de Requena	1
Idem de Santiago de Compostela número 1	1
Idem de Tenerife número 1	1
Idem de Vélez-Málaga	1
Idem de Vigo número 2	1
Idem de Villajoyosa	1
Idem de Villanueva de la Serena	1
Idem de Yecla	1

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 11 de junio de 1968.

ORIOI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.